

USO pide que se refuerce la plantilla de informáticos funcionarios de Tráfico y se les remuneren sus nuevas funciones

- Tráfico lleva ocho meses sin soporte informático, que ha recaído sobre los operadores de apoyo técnico
- Los técnicos están en un grupo retributivo inferior a las responsabilidades y carga de trabajo que han tenido que asumir

Madrid, 26 de noviembre de 2018.- La Dirección General de Tráfico lleva desde el 31 de marzo sin soporte informático, tras finalizar el año de prórroga del contrato que mantenía con la empresa Eltec. “Un fin de contrato que no puede haber pillado por sorpresa a los responsables de la DGT, puesto que la licitación ya terminó el año pasado y se ha funcionado con una moratoria. La Administración ha tenido tiempo de sobra para reforzar la plantilla o para adjudicar un nuevo contrato”, explica José Joaquín Castro, responsable del Sector AGE de la Federación de Empleados Públicos de USO.

El soporte informático ha recaído durante todo este tiempo en los operadores de apoyo técnico, que cuentan con una plantilla de 67 funcionarios para todo el territorio, tanto Jefaturas como Servicios Centrales. “Son trabajadores que están incluidos en el nivel 17 de la AGE, cuando por su responsabilidad y carga de trabajo deberían ser un 18, con su correspondiente complemento específico. Hasta ahora, la Administración ha querido salvar esta sobrecarga con un complemento de productividad, pero su categoría debe ser reconocida sobre el papel, no mes a mes con un complemento variable”, continúa Castro.

El soporte informático de la DGT da servicio a un macrosistema que gestiona, desde los registros de exámenes del carné de conducir hasta su expedición o renovación. Además, a través de su administración electrónica, se registran las altas y bajas de vehículos, matriculaciones, cambios de propietario, pero también se consultan, por ejemplo, los puntos del carné. “Ahora mismo, la plantilla que ha asumido esas funciones de soporte técnico no puede hacerse cargo de gestionar el servicio. Un sistema que, además, trata con datos especialmente sensibles, como reconocimientos médicos necesarios para la renovación de los permisos. Ataques o filtraciones de esas bases de datos serían muy graves, y no se ha formado a esta plantilla para prevenirlo, ya que no era su tarea original. Llevan cinco años sin recibir formación, mientras que en ese mismo tiempo la administración digital no ha hecho más que crecer”, concluye el responsable de AGE de FEP-USO, quien recuerda que este sistema tramita electrónicamente centros de reconocimiento médico, gestorías, desguaces o ayuntamientos.